



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
01 CARGO AUXILIAR PARAMÉDICO
CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



**BASES
SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
01 CARGO AUXILIAR
PARAMÉDICO
44 HORAS PLAZO FIJO
CESFAM NORORIENTE
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

COMUNA DE LOS ÁNGELES, JULIO 2025

Este documento es propiedad de la Municipalidad de Los Angeles. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de ella.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA,
CESFAM NORTE 30 HRS, PLAZO FIJO



I. Introducción

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, convoca a un Proceso de Selección con el fin de proveer 01 cargo de **Auxiliar Paramédico, 44 horas, Plazo Fijo a desempeñar en CESFAM NORORIENTE**, Dirección Comunal de Salud, de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

II. Requisitos Generales:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber.

1. Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
3. Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico.
4. Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6° de esta Ley. 19378. Artículo 6° “Para ser clasificado en la categoría señalada en la letra c) del mismo artículo, se requerirá un título de nivel superior de aquellos a que se refiere el artículo 31 de la ley N° 18.962”
5. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



6. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
7. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695. y art. 56 Ley 19.653.

III. Requisitos Específicos:

1. Para la postulación del cargo de Auxiliar Paramédico, deberá poseer licencia de enseñanza media y haber realizado, a lo menos, un curso de auxiliar paramédico de 1.500 horas, debidamente acreditado ante el Ministerio de Salud.” de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378 artículo 6, según se indica a continuación:

Categoría D: Auxiliar Paramédico de enfermería

2. **Para las Categorías A, B, C y D:** Estar inscrito en Superintendencia de Salud, lo que se acreditará con certificado obtenido de la página de la Superintendencia por cada postulante, si procede.

VACANTE	CARGO	CATEGORÍA	JORNADA	SUELDO BRUTO
1	AUXILIAR PARAMÉDICO	D	44 horas semanales	\$714.823

El nombramiento del **Auxiliar Paramédico** se desempeñará en la jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la Ley N°19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades de la DCS. Esta contratación tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del(la) Funcionario(a) y la vigencia de esta es, hasta el 31 de diciembre 2025.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



IV. Antecedentes del cargo a Postular.

1. **Descripción general del cargo:** Se requiere **Auxiliar Paramédico** con alta vocación de servicio, compromiso institucional y capacidad de empoderamiento, para desempeñarse en el Cesfam Nororient, cuyo objetivo es trabajar en el desarrollo de una atención eficiente y oportuna a los usuarios del CESFAM Nororient y sus dependencias, conocedor de los aspectos importantes del actual modelo de atención en APS.
2. **Objetivo del cargo:** Se requiere **Auxiliar Paramédico** capaz de trabajar en un Centro de Salud Familiar (CESFAM) y con conocimientos sólidos para otorgar una atención de calidad y resolutive, para el apoyo diagnóstico, tratamiento y/o derivación si se requiere de los usuarios que acudan al establecimiento de salud.
3. **Principales funciones:** En el desempeño de su cargo el **Auxiliar Paramédico**, deberá dar cumplimiento a las siguientes funciones, dentro de nuestro servicio a saber:
 1. Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores Organizacionales.
 2. Otorgar atención de calidad, con respeto y confidencialidad, cumpliendo normas y reglamentos establecidos.
 3. Toma de muestras, codificación de recepción de exámenes y registro de exámenes realizados en la unidad de procedimientos de enfermería.
 4. Realizar el registro diario de procedimientos efectuados en ficha clínica del usuario y sistema informático interno.
 5. Preparar, trasladar y retirar instrumental a la Unidad de Esterilización.
 6. Colaborar en actividades de Promoción y Prevención de la Unidad.
 7. Preparación de Box con insumos necesarios para procedimientos específicos (instalación de sonda vesical, curaciones avanzadas, manejo de urgencias y emergencias).
 8. Revisar diariamente el instrumental e insumos corroborando su fecha de vencimiento y realizar reposición en los casos necesarios. Colaborar en la
 9. Colaborar en actividades administrativas según encomiende la jefatura.
 10. Realización de procedimientos de enfermería (Administración de medicamentos cuando sea necesario, según prescripción médica, curaciones, control de signos vitales, electrocardiograma)
 11. Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones médicas y de enfermería.
 12. Participar en actividades de capacitación y asistir a reuniones técnicas programadas y



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



extraordinarias.

13. Brindar información verbal necesaria al paciente o familiar respectivo.
14. Verificar que desfibrilador, monitores, bombas de infusión, electrocardiógrafo, y refrigeradores permanezcan conectados permanentemente a la red eléctrica.
15. Participar en las actividades de capacitación a las que se le convoque.
16. Participar de reuniones de sector, según corresponda.
17. Colaboración en otras actividades ya sea en sectores, atención domiciliaria, vacunatorio, según necesidad.

4. Competencias Técnicas:

1. Conocimiento de la Normativa Legal que regula la Atención Primaria de Salud, modificaciones y supletorias.
2. Conocimientos de los Programas de APS (Atención Primaria de Salud).
3. Conocimiento patologías GES cuyas prestaciones son garantizadas en Urgencias.
4. Conocimiento en el manejo de REAS (Residuos Asociados a la Atención en Salud).
5. Conocimiento en el manejo de instrumental estéril, limpio y contaminado.
6. Conocimiento en el manejo de insumos estéril y limpio.
7. Experiencia en actividades a realizar en la unidad de procedimientos:
 - Toma de muestras: codificación de exámenes, ingreso de exámenes SUR VIH, toma de muestras venosas sistema al vacío, entrega de indicaciones a usuario según tipo de examen, mantención de las muestras, condiciones de traslado, motivos de rechazo.
 - Procedimientos de enfermería: Curaciones, administración de tratamiento, control de signos vitales, medición de la presión arterial bajo norma estandarizada (perfiles de presión arterial).
 - Programa de tuberculosis: Conocimiento del tratamiento a administrar según fase en usuarios con tuberculosis, controles, efectos adversos, asistencia.
 - PNI: Cadena de frio, noción del calendario de vacunación actual, contraindicaciones).
 - Urgencia y Emergencia: Aplicación de reanimación básica y colaboración en el manejo de usuarios que requieren reanimación avanzada.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



5. Competencias Blandas para el Desempeño del Cargo:

1. Orientación de Servicio al Cliente
2. Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
3. Trabajo Bajo Presión.
4. Liderazgo.
5. Capacidad de integrarse y trabajar en Equipo.
6. Trato empático al contexto de los usuarios de la comunidad.
7. Proactividad en el contexto del trabajo del CESFAM.

V. De la Postulación.

1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional www.losangeles.cl, (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
2. **Entrega de Antecedentes:** el proceso de selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.

El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio de una entrevista personal por la Comisión de Selección.

La recepción de los antecedentes de los postulantes será por correo electrónico al destinatario seleccionpersonal@dcslosangeles.cl, **no se recibirán antecedentes de forma física.**

Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: AUXILIAR PARAMÉDICO 44 HORAS PLAZO FIJO CESFAM NORORIENTE.** Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



La Comisión de Selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio www.losangeles.cl (Link: Trabaja con nosotros).

Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

- 3. Antecedentes y Documentos para Postular:** Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



- **Formulario de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y listade documentos para adjuntar. **(Anexo N°1).**
- **Currículum Vitae:** Puede adjuntar su currículum personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés.
- **Currículum Vitae Ciego (Optativo):** con apellidos y número de Cédula de Identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**
- **Certificado de Auxiliar Paramédico** con Acreditación Aprobado con 1500 horas por organismo competente y/o Certificación entregada por la SEREMI de Salud, según Decreto N° 59/ con presentación de fotocopia simple.
- **Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud,** original.
- **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados fotocopia simple.
- **Certificado de Auxiliar Paramédico** correspondiente, con presentación de fotocopia simple.
- **Certificado de Nacimiento,** original o copia digital.
- **Certificado de Situación Militar al día** original o copia digital (si realizó o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- **Certificado de Antecedentes.**
- **N° Registro Nacional de Discapacidad.** (En caso de estar registrado).
- **Otras Certificaciones** (Ej.: Seminarios, Cursos, Jornadas, Congresos, etc.) Capacitación en temas relacionados como: ventilación mecánica no invasiva, aplicación de tratamientos inyectables, toma de muestras, sistematización del sistema de urgencia médica, primeros auxilios, etc. **Requisito excluyente: Contar con curso de IAAS, RCP Básico, Manejo de REAS.**
- **Acreditación de Experiencia Laboral,** en Atención Primaria o Institución Pública, mediante la certificación correspondiente. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe ser en original y/o fotocopia simple de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos.
- **Declaración Jurada Simple (Anexo 3).**
- **Referencias Laborales** indicar al menos dos referencias (especificar nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico de sus dos últimos empleadores). Este requisito es **excluyente;** su ausencia imposibilita la continuidad en el proceso de selección.

**Los correos con archivos adjuntos que contengan malware, virus o estén corruptos pueden ser bloqueados automáticamente por el sistema institucional, y no serán considerados como postulaciones válidas. Es por esto por lo que la institución no se hace responsable por correos electrónicos no recibidos debido a problemas técnicos ajenos a su voluntad, tales como archivos dañados, presencia de malware, virus informáticos u otros elementos que sean detectados y bloqueados por los sistemas de seguridad informática. Se recomienda encarecidamente enviar documentos en formato PDF o Word (.docx) y verificar la correcta entrega del correo.*



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



VI. Del Proceso de Reclutamiento y Selección:

- 1. Reclutamiento:** A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a seleccionpersonal@dcslosangeles.cl, indicando en el asunto: **Postula AUXILIAR PARAMÉDICO 44 HRS PARA CESFAM NORORIENTE.**
- 2. Filtro curricular:** Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de Selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. Aquellos puntajes superiores o igual a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.

En caso de que no se cumpla el mínimo de 03 candidatos que alcancen el puntaje mínimo de 30 puntos requerido para avanzar a la siguiente etapa, se procederá de la siguiente manera, hasta conseguir el mínimo de 03 candidatos, para garantizar la continuidad del proceso y la conformación de una terna adecuada:

- Si no existe un mínimo de 03 candidatos con 30 puntos, se ajustará el puntaje mínimo a 28 puntos.
 - Si aún no se cuenta con candidatos suficientes, se reducirá el puntaje mínimo a 26 puntos, y así sucesivamente en intervalos de 2 puntos.
 - Este ajuste continuará hasta un puntaje límite de 20 puntos. En caso de que ningún postulante alcance al menos 20 puntos, el proceso será declarado desierto.
 - La reducción del puntaje mínimo no alterará la ponderación de los criterios de evaluación ni afectará la equidad del proceso.
- 3. Entrevista Psicolaboral:** Entrevista a cargo de nuestro psicólogo organizacional donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación “**Apto**” pasarán a la Comisión de Selección.
 - 4. Apreciación Comisión de Selección:** Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HORAS, PLAZO FIJO



5. Revisión de Antecedentes Curriculares de los postulantes (Filtro Curricular):

1. Antecedentes Curriculares. Puntaje máximo 40 puntos.

Capacitación atingente al cargo	Máximo 10 puntos
Experiencia Laboral APS o Institución de Salud Publica	Máximo 30 puntos
Total:	40 puntos



5.1 Capacitación (máximo 10): Se considerarán Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados. Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

Nº Horas de capacitación	Puntos Asignados
01 – 40 horas de capacitación	05 puntos
41 – 80 horas de capacitación	07 puntos
81 y más horas de capacitación	10 puntos

Se debe entender que los Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, deben tener relación con cursos propios de su competencia profesional relacionados con APS, en este caso deber contar de igual manera con curso de **IAAS, RCP Básico y Manejo de REAS. (requisito excluyente) ***

5.2 Experiencia Laboral en APS o Institución de Salud Pública (Máximo 30 puntos):

Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones), se contabilizará la experiencia como Auxiliar Paramédico atingente al cargo.

Acorde a los de servicios efectivos en Atención Primaria o Institución de Salud Pública, se otorgarán los siguientes puntajes:

Años de Servicio	Puntos asignados
Menor a 1 año	10 puntos
1 año a 1 años 11 meses 30 días	20 puntos
Igual o mayor a 2 años	30 puntos



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA,
CESFAM NORTE 30 HRS, PLAZO FIJO



VII. De la Comisión de Selección

1. Con derecho a voz y voto:

- Director CESFAM Nororiente o su representante
- Jefatura Directa
- Referente Técnico de la Dirección Comunal de Salud, que actuará como experto en el cargo.

2. Con derecho a voz:

- Psicólogo de selección de personal o su representante.

3. Facultades del Comité de Selección:

- Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.
- Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el acta.

VIII. APRECIACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN: (PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS).

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la Entrevista Psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista se estima en 20 minutos aproximadamente.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA,
CESFAM ENTRE RÍOS 44 HRS, PLAZO FIJO



IX. Puntaje de cada Prueba:

Etapa	Puntaje
Análisis Curricular	40 puntos
Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

X. Elección del postulante:

El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el comité de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

XI. Cronograma de Actividades

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
Fecha de Publicación.	07-07-2025	-
Descargar Bases Administrativas en sitio web y recepción de antecedentes.	07-07-2025	14-07-2025
Fecha Cierre de Recepción de Antecedentes.	-	14-07-2025 Hasta las 23:59 Hrs
Filtro Curricular.	15-07-2025	17-07-2025
Evaluación Psicolaboral.	21-07-2025	22-07-2025
Entrevista por Comité de Selección.	23-07-2025	24-07-2025
Entrega de la Terna al Sr. Alcalde.	25-07-2025	28-07-2025
Notificación de los Postulantes Seleccionados.	*Según resolución Alcaldía*	
FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	*Según resolución Alcaldía*	

** Este Cronograma de Actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.***



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
DE AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



ANEXO N° 1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN

ITEM I: CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CARGO O PRESTACIÓN QUE POSTULA:	

ITEM II: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE	
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
OTRO NÚMERO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM III: DOCUMENTACIÓN REQUERIDA			
ITEM	DOCUMENTOS ADJUNTOS	SI	NO
1	CURRICULUM PERSONAL		
2	CURRICULUM CIEGO (ANEXO N°2) OPCIONAL		
3	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE NACIMIENTO		
4	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES		
5	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CÉDULA DE IDENTIDAD		
6	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN COMO AUXILIAR PARAMÉDICO, APROBADO CON MÍNIMO 1500 HRAS.		
7	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA COMO AUXILIAR PARAMÉDICO EN APS O INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
8	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN CAPACITACIONES REALIZADAS (Excluyente IAAS, RCP BÁSICO, MANEJO DE REAS)		
9	INDICAR SI PRESENTA CARRERA FUNCIONARIA EN OTRA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
10	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE PRESTADOR SUPERINTENDENCIA DE SALUD.		
11	REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, SI PROCEDE, N° _____		
12	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR AL DÍA, SI PROCEDE		
13	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DECLARACIÓN JURADA SIMPLE		
14	REFERENCIAS LABORALES (excluyente)		

FIRMA DEL POSTULANTE



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
DE AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



ANEXO N° 2 CURRÍCULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE	
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM II: TÍTULO(S) PROFESIONAL(ES) SÓLO AQUELLOS CERTIFICADOS					
N°	NOMBRE TÍTULO	PERÍODO DE ESTUDIO (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1					
2					
3					
4					
5					

ITEM III: ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (DOCTORADOS, MAGISTER, DIPLOMADOS, POSTÍTULOS)					
N°	NOMBRE	PERÍODO DE ESTUDIO (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1					
2					
3					
4					
5					

FIRMA DEL POSTULANTE



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
DE AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



ANEXO N° 2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE	
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM V: EXPERIENCIA LABORAL (INDICAR SÓLO AQUELLAS ATINGENTES AL CARGO)	
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	

FIRMA DEL POSTULANTE



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
DE AUXILIAR PARAMÉDICO,
CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



ANEXO N° 2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE	
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM VI: OTROS ANTECEDENTES
Aquí Ud., puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.

ITEM VII: MOTIVACIÓN PARA POSTULAR AL CARGO
Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.

ITEM VIII: REFERENCIAS LABORALES
Menciones nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.
1.
2.
3.

FIRMA DEL POSTULANTE



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
 DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
 BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
 DE AUXILIAR PARAMÉDICO,
 CESFAM NORORIENTE 44 HRS, PLAZO FIJO



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE:	
RUT.:	
NACIONALIDAD:	
ESTADO CIVIL:	
PROFESIÓN U OFICIO:	
DOMICILIO:	
CIUDAD:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No haber sido condenado (a) ni declarado (a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido (a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- b) Que no estoy afecto a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley N° 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- c) Que no estoy afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art. 56 de la Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa.
- d) Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.

a) Situación Contractual: (Marque con una "X" según corresponda):

CONDICIÓN:	SI	NO
1. Funcionario (a) del mismo servicio		
2. Funcionario (a) de otro servicio.		
3. Con Honorarios en el mismo servicio.		
4. Con Honorarios en un servicio distinto.		
5. Sin Relación Laboral con el Estado.		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar, horario, calidad jurídica, labores encomendadas y duración.

Nombre Servicio Público o Privado	Horario	Calidad Jurídica (Plazo Fijo, Indefinido y Honorarios)	Labores Contratadas	Duración

FIRMA:

NOMBRE:	
RUT.:	

FECHA: _____